PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LOS GOBIERNOS ESTATALES A PROPORCIONAR AYUDA HUMANITARIA EN SOLIDARIDAD CON LA POBLACIÓN DAMNIFICADA TRAS EL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL "ALBERTO" EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA OPERACIÓN DE ALBERGUES, LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, A CARGO DE LA DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Quien suscribe diputada Vania Roxana Ávila García, integrante del Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de está soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

Durante la madrugada del jueves 20 de junio, el estado de Nuevo León sufrió severas afectaciones debido a la tormenta tropical 'Alberto'. Esta tormenta tocó tierra alrededor de las 04:30 horas en el Golfo de México, siendo el primer ciclón tropical de la temporada 2024 en el Atlántico; la amplia circulación de la tormenta tropical 'Alberto' generó lluvias intensas a puntuales torrenciales en el noreste, oriente y sureste de México, además de la Península de Yucatán. También provocó chubascos y lluvias fuertes en el centro de la República Mexicana [1]. Aunque se ha mencionado que la presencia de lluvias beneficiará a las presas, el río Santa Catarina sufrió un desbordamiento, lo que llevó a Protección Civil a advertir a la población para que extremen precauciones.

El gobernador del estado, Samuel García Sepúlveda, había anunciado la suspensión de actividades laborales, educativas y de transporte público desde las 22:00 horas del miércoles 19 de junio hasta las 12:00 horas del jueves 20, a través de un video en redes sociales, en un esfuerzo por proteger a la ciudadanía.

Las intensas Iluvias provocaron el desbordamiento del río Santa Catarina en Monterrey, afectando toda la zona metropolitana de la capital regiomontana. Las autoridades locales informaron que el desbordamiento ocurrió a la altura del Multimodal de Zaragoza y las zonas bajas de la ciudad, lo que llevó al cierre de la Avenida Morones Prieto, una de las principales vías de la capital nuevoleonesa. Protección Civil del Estado recordó a la población evitar cruzar cuerpos de agua, ya que las Iluvias de hasta 200 milímetros podrían continuar hasta el fin de semana.[2]

El río Santa Catarina es de gran relevancia tanto ambiental como social en el estado de Nuevo León, pues atraviesa la ciudad de Monterrey y es uno de los principales afluentes de la región, además, su cauce intermitente puede experimentar crecientes significativas durante temporadas de lluvia. Ambientalmente, el río es un hábitat crucial para diversas especies de flora y fauna, y contribuye a la recarga de los mantos acuíferos y a la regulación del clima local.

Los daños a la vialidad generados por las lluvias torrenciales y el desbordamiento del río Santa Catarina por el paso de "Alberto" provocaron que el cuerpo de Protección Civil de Nuevo León brindase mil 987 servicios, incluyendo el rescate o evacuación de 120 personas. Los daños en infraestructura provocaron el cierre de carriles en las avenidas Morones Prieto y Constitución, así como en diversas vialidades debido al desgajamiento en la orilla del río Santa Catarina. Las intersecciones afectadas fueron Avenida Constitución con Venustiano Carranza, San Rafael, Félix U. Gómez y Colón, y Avenida Morones Prieto con Revolución, Garza Sada y San Rafael. Además, en la carretera Libre 58, tramo Linares-San Roberto, se mantuvieron vigilados los accesos en Galeana y Linares para prevenir accidentes por derrumbes.[3]

Las escuelas en Nuevo León también resultaron con daños. Según Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación estatal, 86 planteles en el área metropolitana sufrieron afectaciones, incluyendo árboles caídos, goteras, daños en techos, falta de luz, encharcamientos, inundaciones y derrumbe de bardas. [4]

En cuanto a viviendas, las autoridades de Santa Catarina reportaron problemas en alrededor de 100 inmuebles y en el centro de Monterrey también hubo afectaciones en hogares y comercios, aunque aún no se han dado cifras exactas.

El Gobierno de Nuevo León señaló que estas cifras son preliminares y que se tendrán datos finales una vez que las lluvias aminoren. Además de los daños en la infraestructura de la ciudad y las diversas regiones del estado, se sumaron afectaciones en la distribución de agua potable. La red que abastecía a los municipios de Santa Catarina y García, donde viven más de 600 mil personas, quedó destruida, y la reparación podría demorar hasta dos semanas.[5]

Ante esta situación, el Gobierno estatal ha lanzado una convocatoria y una lista de víveres y medicamentos para que la ciudadanía pueda mandar ayuda a las personas que más lo necesitan en estos momentos, destacando a las de los municipios de Aramberri, Iturbide, Linares, Montemorelos, Rayones y Zaragoza. Desde el domingo 23 de junio, el personal de la corporación de auxilio se encuentra desplegado en la zona sur del estado implementando un operativo de entrega de víveres a diferentes comunidades.

Al concluir el servicio, ese mismo día, se entregaron 617 despensas en diferentes comunidades, logrando ayudar a 582 familias damnificadas. Además, se evacuaron a seis adultos y tres menores.[6]

Hasta el momento, Protección Civil de Nuevo León ha sido una de las primeras dependencias en realizar los recorridos en los municipios que resultaron afectados para entregar los víveres que se han recolectado hasta el momento.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió sobre la llegada inminente de más disturbios a la región durante los próximos días después del paso de 'Alberto'. Se pronostican lluvias, actividad eléctrica, posible granizo y vientos fuertes en las áreas ya afectadas por la tormenta, por lo que el gobernador García Sepúlveda confirmó que los nuevos disturbios beneficiarán a las presas Cerro Prieto, Libertad y El Cuchillo.

Los pasados 22 y 23 de junio, el Gobierno estatal y los municipales instalaron un Comité de Reconstrucción con el fin de solicitar fondos federales para la restauración de las zonas más afectadas. El Secretario de Infraestructura, Hernán Villarreal explicó que, este comité calculará los daños por 'Alberto' y demás desastres que se acumulen durante los próximos días, declarando así, la emergencia en todo el estado para poder acceder a los recursos federales.

La deuda por los daños en infraestructura ascienden a 1 mil millones de pesos, sin embargo, luego de que el pasado viernes 21 de junio, el mandatario estatal solicitara al Congreso del Estado aprobar el Paquete Fiscal 2024 con el que se destinarían recursos para ayudar a los municipios con las mayores afectaciones, el pasado lunes 24 de junio, se señaló que los daños podrían ser cubiertos siempre y cuando se contara con recursos estatales.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta asamblea la siguiente proposición con:

Punto de acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a los Gobiernos Estatales a proporcionar ayuda humanitaria en solidaridad con la población damnificada tras el paso de la tormenta tropical 'Alberto' en el Estado de Nuevo León, para la operación de albergues, la provisión de alimentos y el restablecimiento de los servicios públicos básicos.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente a los 19 días del mes de junio de 2024.

Diputada Vania Roxana Ávila García

[1] CONAGUA (2024). Aviso de ciclón tropical en el Océano Atlántico. Sistema Meteorológico Nacional. Retrieved from

https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Formularios/Aviso%20de%20Cicl%C3%B3n%20Tropical%20en%20el%20Oc%C3%A9ano%20Atl%C3%A1ntico/Aviso%20de%20Cicl%C3%B3n%20Tropical%20en%20el%20Oc%C3%A9ano%20Atl%C3%A1ntico 3451.pdf

[2] Baena, M. (2024, 20 junio). Tormenta tropical 'Alberto' provoca el desborde del río Santa Catarina, en Nuevo León | VIDEO. Infobae.

https://www.infobae.com/mexico/2024/06/20/tormenta-tropical-alberto-provoca-el-desborde-del-rio-santa-catarina-en-nuevo-leon-video/

[3] Garza, A. (2024, 21 junio). «Alberto» deja daños en carreteras de NL; rescatan a 120 personas. Excélsior. https://www.excelsior.com.mx/nacional/tormenta-alberto-120-evacuados-nuevo-leon-danos-carreteras/16586

[4] Obras, R. (2024, 24 junio). La tormenta tropical Alberto dejó daños millonarios en Nuevo León, ¿cuáles son? Obras. https://obras.expansion.mx/infraestructura/2024/06/24/tormenta-tropical-alberto-danos-nuevo-leon

[5] Nación. (2024, 24 junio). Calculan daños por mil mdp tras paso de «Alberto» en NL. Nación321. https://www.nacion321.com/estados/samuel-garcia-calcula-danos-por-mil-mdp-tras-paso-de-alberto-en-nuevo-leon

[6] Narváez J. (2024, 24 junio) Sur de Nuevo León, el más afectado por 'Alberto'; solicitan víveres. Reporte Índigo.

https://www.reporteindigo.com/reporte/sur-de-nuevo-leon-el-mas-afectado-por-alberto-solicitan-viveres/